



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.

El Cuarto del año pasado de mil ochocientos y ocho, en quanto asi sea extinguido o no la Junta Grab. y al mismo tiempo para q. si se moviese extinguido conseq. uente a P. orden se sirva pasarse lo-

proia Certificada de ella

Proim. al. E. Vet. Lp. Ma. no. 1. Utencilio

El Sr. D. Victoriano Lopez Ma.

no. 1. Utencilio, que mediante auto heuase

certificad la citacion antediam, hacia

presente q. en Cabildo a treinta y uno

de octubre del año ultimo nombró G. J.

a su Contador D. Domingo Nieto para

la cobranza, y reparto del Utencilio, que

este nunca se esenno formalizar. por quan-

to en el mes de Junio del presente con-

currido al Nuevo de Papeles con los Capi-

tulares D. Agustin de Anquetá, y el q.

vice, que fueron nombrado para auto.

